

**ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS DE LA ASOCIACIÓN DERECHO A MORIR
DIGNAMENTE COMUNITAT VALENCIANA (DMD-CV)**

LUGAR: Centro de Cultura Contemporánea “Octubre” València

FECHA: 09 de marzo de 2024

INICIO ASAMBLEA: 11:45 h.

FINAL ASAMBLEA: 13:35 h.

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria de actividades DMD Comunitat Valenciana 2023.
3. Desarrollo de la LORE en la Comunitat Valenciana.
4. Plan de Trabajo 2024.
5. Preguntas y Sugerencias.

Asistentes: 29

M José Alemany, presidenta DMD-CV, después de dar la bienvenida a todos y todas las asistentes, justifica la ausencia de Javier Velasco (presidente DMD) por incompatibilidad de fecha con otro acto.

A continuación, M José, presenta a Mar Alcañiz (secretaria) que inicia la asamblea.

1. Aprobación del acta anterior.

Mar Alcañiz, informa que hay una socia que ha delegado su voto puesto en Manuel Sanmartín, y recuerda que el 23 de febrero del 2023 se envió por correo electrónico el acta de la asamblea ordinaria 2023 y la memoria de actividades del mismo año. Además, en el mismo correo electrónico se incluyó la convocatoria de la asamblea extraordinaria con dos puntos a tratar: aprobación, si procede, de la propuesta del nuevo estatuto y renovación de la junta directiva.

Pregunta si hay alguna consideración y/o aclaración en relación con el acta de la asamblea anterior. A continuación, se pasa a la votación para si procede aprobarla.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 3

Votos a favor: 26

Se aprueba el acta de la asamblea ordinaria 2023.

2. Memoria DMD Comunitat Valenciana 2023.

Mar Alcañiz, informa de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio del año 2023 (la presentación se adjunta en anexo-1).

Punto 2.1. Acción política e Institucional.

Como consecuencia de las últimas elecciones municipales y autonómicas, se ha dividido la actividad política en dos partes

ANTES

- Dar a conocer a partidos políticos las propuestas de la asociación en relación con la LORE.

- Seguir las reuniones con el ayuntamiento de València: ventanilla única, colocación de pancarta en el balcón el día Internacional de la Muerte Digna, divulgación en medios de transporte público de la asociación.

DESPUÉS

- Presentación de la asociación al nuevo equipo de gobierno. Nos reunimos con el Director General de Información Sanitaria, Calidad y Evaluación, encuentro muy satisfactorio y a la espera de concretar otra reunión para el mes de marzo para tratar entre otros temas, de la puesta en marcha del Observatorio Valenciano de la Muerte Digna, regulado en art. 43 de la Ley 16/2018, de 28 de junio, de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de atención al final de la vida.
- Asegurar que los compromisos adquiridos se cumplen. En este momento todavía no hemos podido concretar ninguna reunión con el concejal asignado en l' Ajuntament de València.

Punto 2.2. Expansión. Llegar a la ciudadanía.

- Se ha mantenido contacto con algunas asociaciones vecinales y estamos a la espera de una reunión con la Federación de asociaciones vecinales de València.
- Se ha mantenido contacto y se participa en la Junta Municipal de Russafa, en el grupo de Trabajo de Bienestar, desde donde se difunde y da visibilidad de nuestra asociación y objetivos a los distritos l'Eixample y Quatre Carreres.
- Se han realizado 49 actividades además de las que tienen entidad propia:
 - Talleres sobre el documento de voluntades anticipadas.
 - Charlas y coloquios informativos.
 - Mesa redonda.
 - Formación activismo.
- Se han realizado ocho TERTULIAS LITERARIAS, presenciales y en línea dando así mayor cobertura tanto a socios y socias como a la ciudadanía en general.
- Total, socios y socias 538: Valencia 359; Alicante 142 y Castellón 37. Durante el 2023 hemos tenido 48 altas y 23 bajas.
- Los dos GRUPOS LOCALES son imprescindibles para la asociación, en Alicante se ha hecho un llamamiento a socios y socias para intentar formar un grupo de trabajo. Hay cinco personas dispuestas a colaborar y en este momento están en periodo de formación. En Castellón también se han llevado a cabo reuniones de socios y socias con la finalidad de organizar la asociación.

Punto 2.3. Comunicación. Aparición en medios de comunicación.

- Hemos mantenido relación con la prensa local y regional realizando las siguientes intervenciones:
 - Prensa escrita: 3 intervenciones.
 - Entrevistas radiofónicas: 2 intervención.

Punto 2.4 Atención Personalizada.

- Durante el 2023, se han atendido 396 consultas. La información solicitada se agrupa en los siguientes epígrafes:
 - Asesoramiento sobre derechos sanitarios al final de la vida (1%)
 - Información sobre el documento de voluntades anticipadas (43%)
 - Información sobre DMD (24%)

Información sobre autoliberación (10%)
Información sobre eutanasia (22%)

- La forma de contactar con la asociación ha sido:
Mediante correo electrónico, el 11%
Presencial en sede, 20%
Telefónicamente, 69%

Punto 2.5. Gestión y trabajo interno.

- La junta directiva se ha reunido en sesiones de trabajo mensualmente para valorar el desarrollo de la LORE, poner en común situaciones relacionadas con atención personalizada o hacer seguimiento del plan estratégico. Se ofrece atención personalizada en sede, dos días a la semana.

Mar, informa sobre nuestra integración en la *caja común solidaria* y las cuentas de DMD Comunitat Valenciana. Tuvimos unos ingresos de 30.732€ con un gasto directo de 9.531,61€ que se desglosa de la forma siguiente:

IMPUESTOS	695,27€
GASTOS PROFESIONALES	382,47€
MATERIAL CORPORATIVO	1.971,73€
ESPACIO Y SUMINISTROS	4.285,95€
MATERIAL DE OFICINA	561,49€
ACTIVIDADES	1.634,70€

Coordinación e integración en DMD Federal.

- La junta directiva, ha participado en las asambleas de AFDMD
- Se ha participado en todas las actividades realizadas por AFDMD.
- Organización y participación en las III Jornadas Vida Digna Muerte Digna en Gandía.
- Participación en el Grupo de Formación para activistas.
- Participación en el Grupo de Redacción de la Revista.
- Colaboración con artículos en los números 89 y 90 de la Revista DMD.

Mar Alcañiz pregunta si hay alguna consideración y/o aclaración a la Memoria 2023. A continuación, se pasa a la votación y si procede, aprobarla.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 3

Votos a favor: 26

Se aprueba la Memoria de actividades de 2023.

3. Desarrollo de la LORE en la Comunitat Valenciana.

M José detalla el resumen del “Informe de Evaluación Anual 2022 sobre la Prestación de Ayuda para Morir (PAM), ver anexo 2.

Punto 3.1. Informe eutanasia 2021-2022

Los datos de que disponemos, han sido facilitados por la Conselleria de Sanitat a A Punt radio y Cadena Ser. Durante el año 2023 hubo 49 solicitudes de eutanasia. Fueron aprobadas 24 y denegadas 18 por la Comisión de Garantías y Evaluación. 4 de las personas que lo solicitaron murieron antes, pero no sabemos si con la solicitud aprobada o denegada. Es el aspecto que necesita clarificación en el informe que cada Comunidad Autónoma tiene que enviar al Ministerio de Sanidad.

4. Plan de Trabajo 2024

M José informa sobre la reunión de AFDMD con el Ministerio de Sanidad con los puntos más relevantes:

- ✓ Problemas para presentar la solicitud de PAM.
- ✓ Problemas de mejora y actualización del MBP.
- ✓ Informes anuales de evaluación de la eutanasia.
- ✓ Declaración oficial del 12 de enero como Día de la Muerte Digna.
- ✓ Armonizar el desarrollo de la LORE, elaborando un reglamento a nivel nacional.
- ✓ Modificar el art. 9 de la Ley Básica de Autonomía del paciente.

Acción política 1

- Continuar relaciones con IMV y con la Dirección General de Información Sanitaria, Calidad y Evaluación con la finalidad de difundir el DVA.

Acción política 2

- Profundizar y continuar el trabajo con los ayuntamientos de Paiporta, Canet d'En Berenguer, Picanya, Albalat de la Ribera y Dènia.
- Extender la red de ayuntamientos que presenten moción y a los que podamos dar soporte: L'Elia, Ontinyent, Benissanó, Gandia, Quart de Poblet.
- Continuar con la colaboración de CCOO en València, Castellón y Alicante.

Acción política 3

- Promover la actualización del DVA de socias/os.
- Continuar trabajando en defensa de los Derechos sanitarios.
- Participar activamente en la movilización por un voto progresista.

Punto 4.2. Expansión.

- Establecer relación con las asociaciones vecinales y con la Universidad Popular.
- Fomentar reuniones de bienvenida para socios/as con el objetivo de que participen como activistas y más adelante puedan incorporarse a la junta directiva.
- Participar en actos organizados por asociaciones afines (ELA, Enfermedad de Huntington, Alzheimer, Carena)
- Apoyar al nuevo grupo de trabajo de Alicante.
- Continuar con las Mesas redondas en el Forum de Debats de la Universitat de València. Este año se celebra el 40 aniversario de la asociación y planteamos que el acto de otoño cuente con una representación de algún integrante del grupo de investigación "Inédito". Intentaremos contactar en las Jornadas de Oviedo
- Valorar la posibilidad de realizar un curso dentro del Seminari de Dones Grans

Punto 4.3. Comunicació 1

- Planificar junto con la Universidad de València una exposición itinerante de la serie de fotos de los tres premios del concurso de fotografía. Estamos en contacto con Fac. Geografía e Historia, Ontinyent, Fac. de Psicología, MUVIM, Castelló.

Comunicació 2.

- Ser referentes de información en medios de comunicación y redes sociales.
- Actualizar la información sobre DVA en nuestra Web.
- Hacer campaña de difusión en el transporte urbano (EMT) entre los meses de abril y mayo.

Comunicació 3.

- Continuar con la tertulia literaria presencial y en línea en colaboración con la Librería Primado
- Organizar sesiones de cortometrajes en la sede para grupos reducidos de socias y socios

Punto 4. 4. Atención personalizada.

- Continuar con la atención telefónica, email y presencial en la sede.
- Seguir dando respuesta a problemas planteados.
- Mantener la información y asesoramiento básico a la ciudadanía.
- Asesoramiento y seguimiento de procesos a personas asociadas.

5. Preguntas y Sugerencias.

Se inicia el turno de preguntas y sugerencias.

- Anna Martí, solicita que preguntemos la AFDMD cómo se puede recusar a alguno de los miembros de la CGE porque se ha manifestado públicamente en contra de la eutanasia, por tanto, no cumple la ley.
- Adela Costa, verbaliza que se trabaja mucho, pero no se ve. Según su opinión existen dos cuestiones que impiden el desarrollo de DMD. Por un lado, la *cuestión ideológica* que, obviamente, no es la más adecuada para nuestros fines. Por otro, la *cuestión emocional*, el lastre cultural de las personas que tenemos interiorizado el miedo a la muerte y es muy difícil incidir en ello. No hay que desfallecer.
- Pere Boix, felicita por el trabajo realizado y propone concretar el objetivo más importante y centrarnos en, hacer “campañas matraca”, por ejemplo en el tema de la creación del observatorio, en los y las profesionales de referencia, buscar el apoyo del IMV, colaborar con el grupo de la semfyc, hacer preguntas parlamentarias o escribir algún artículo más incisivo. Propone que lo tratemos en profundidad y colaborará.
- Carmen Alberich, reflexiona sobre los puntos fuertes de la asociación, la cantidad de socios y socias es muy importante, es una federación y se trabaja sobre cuestiones que para la ciudadanía son problemas vitales. Propone que se haga trimestralmente una reunión entre la/os activistas y la Junta Directiva. Propone que para el 40 aniversario de DMD se trabaje con la semfyc para hacer una jornada “40 años de DMD y el Observatorio de muerte digna”. Hacer una comisión con grupos profesionales de socios y socias, identificar los perfiles de las y los activistas.
- Ana, propone seguir el método de Aragón en relación con el Cine Forum. Comenta que en el Hospital General parece ser que si no eres del departamento hay problemas para registrar el DVA. También pregunta que si una persona en el momento de actualizar su DVA presenta Alzheimer ¿puede hacerlo?, a lo que se le responde que no.

- Joan del Alcázar, Se suma a lo que han comentado Carmen, Pere y Adela. Considera que DMD es la “puerta para llamar” de muchas personas, hay que difundir más. Propone contratar a una persona que gestione, dinamice, coordine toda la actividad de DMD. También comenta que todas las limitaciones o problemas se pueden elevar e informar a los grupos parlamentarios.
- Luisa, agradece la atención recibida ante la situación de su madre “maltrato institucional”, propone crear grupos de trabajo con las familias. Se compromete con la asociación y difusión en redes. M José contesta que el crear grupos de trabajo dirigidos a las familias no se contempla en los objetivos de DMD y que no disponemos de profesionales especializados.
- Victoria Navarro, informa de que cada vez se acercan más personas interesadas en participar y colaborar con DMD.
- Carmen Alberich, propone para alguna actividad el video realizado por Marina Climent.
- No les ha llegado el correo con la convocatoria de la asamblea a M^a Carmen Hernández, Carmen Llorca y Luísa Llorca.

Sin nada más que tratar, finaliza la asamblea ordinaria de socias y socios

Valencia, 09 de marzo de 2024



Fdo: M^a del Mar Alcañiz Garrán
Secretaria DMD Comunitat Valenciana



Fdo: M^a José Alemany Anchel
Presidenta DMD Comunitat Valenciana